

## NOTA DE PRENSA

### REDUCCIÓN IMPORTANTE DEL ARANCEL A LA ACEITUNA NEGRA POR UN AÑO

*El nuevo arancel medio del 7'32% sólo tiene vigencia por un año y únicamente se podrán beneficiar de su aplicación las cinco empresas que tenían posibilidades de ser elegidas en la investigación de este segundo periodo de revisión del Departamento de Comercio de EE.UU.*

*Esta significativa rebaja se debe al gran trabajo conjunto de la Administración y las empresas investigadas, que estarán obligadas a seguir defendiéndose al menos hasta 2025*

*La mayoría de las empresas, no obstante, seguirá sufriendo un arancel del 35%*

**(Sevilla, 08-03-2022).** Ante la reducción de las tasas arancelarias a la aceituna negra hecha pública ayer por el Departamento de Comercio de EE.UU. como resultado del segundo periodo de revisión administrativa de los aranceles antidumping y antisubvenciones POR2, la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa (ASEMESA) considera conveniente hacer las siguientes puntualizaciones:

-El nuevo arancel solamente tendrá validez por un año y no es de aplicación general porque solamente afecta a un grupo de cinco empresas (las investigadas y las que tenían posibilidades de serlo), mientras que la mayoría seguirá con el 35%.

-Este logro ha sido posible gracias al gran trabajo conjunto que han llevado a cabo en el último año las empresas investigadas miembros de ASEMESA –AGRO SEVILLA ACEITUNAS S.C.A y ÁNGEL CAMACHO ALIMENTACIÓN S.L.– y las administraciones implicadas.

-Las revisiones administrativas anuales de los aranceles antidumping y anti subvenciones constituyen una de las tres líneas de acción impulsadas por ASEMESA para luchar contra los aranceles, junto a la vía judicial ante la justicia americana y a la denuncia de la UE ante la OMC, estas dos últimas sin efectos prácticos de consideración hasta ahora a pesar de las fallos y dictámenes favorables. Todas ellas en colaboración permanente con los ministerios de Industria, Comercio y Turismo, de Agricultura y la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

-El resultado conseguido es un nuevo paso adelante ya que se han logrado reducir las tasas arancelarias hasta dejarlas en el 7,32% (tasa media), pero ni mucho menos se puede considerar como el final del problema que sufre el sector porque no es un arancel definitivo y la defensa de las empresas seleccionadas debe continuar al menos hasta 2025, con todo lo que ello implica.

-El nuevo arancel no es definitivo sino temporal ya que puede revertirse en un año y volver al nivel anterior e incluso aumentar por lo que todas las empresas continuarán con la misma incertidumbre e inseguridad anteriores.

-Dado que la participación en las revisiones es obligatoria, las empresas seguirán sufriendo las investigaciones anuales como mínimo hasta 2025, con el enorme esfuerzo económico, personal y de trabajo que esta defensa lleva aparejada. ASEMESA recuerda que el coste de la defensa ya supera los 8.5 millones de euros y se han dejado de exportar en estos años 150 millones de euros aproximadamente sin prácticamente ayuda económica pública excepto la del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

-Desde la imposición de los aranceles definitivos en agosto de 2018, el sector ha perdido más del 70% de sus exportaciones de aceituna negra a EE.UU. en beneficio de países como Marruecos, Portugal y Egipto, entre otros.

-ASEMESA desea reiterar su agradecimiento a todos los funcionarios de los ministerios de Agricultura y de Industria, Comercio y Turismo, así como de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía por el enorme esfuerzo y trabajo a los que se han visto obligados por las revisiones.

-El secretario general de ASEMESA, Antonio de Mora, ha declarado que la asociación y sus empresas no cejarán en su empeño hasta acabar con los aranceles para la totalidad de las empresas del sector y recuperar el mercado perdido para la aceituna española, aunque se trate de una labor que sin duda llevará años, y espera que las administraciones sean sensibles en el aspecto económico en el que nos encontramos casi solos.

ASEMESA representa desde hace más de 90 años a la industria dedicada a la elaboración, comercialización y exportación de la aceituna de mesa en España.



**asemesa**

Asociación Española de Exportadores  
e Industriales de Aceitunas de Mesa